CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.
Comercio al por mayor y menor de productos diversos
(IMPORTADOR - EXPORTADOR MINORISTA)
Venta de Computadoras y Programas de Computador
Avda. Boggiani Nº 6212 c/ R.I. 5 Gral. Díaz
Tel.: 608 424 (R.A.) - Capital - Asunción - Paraguay
E-mail: info@sekiura.com.py - www.sekiura.com.py

Orden de Servicio

Nº 001635

Cliente: CADASA Tel.:

Dirección: Pedro Caballero Ciudad: Asunción

Fecha: 20/07/20

Servicio Realizado:

- Implementación: [X]
- Migración: [ ]
- Soporte: [ ]
- Demo: [ ]

Servicio Solicitado: Descripción del Problema:

Instalación de SQL SERVER EXPRESS 2017 - Instalación de la consola de administración de Kaspersky - Creación de los paquetes del agente de red 12-A y los antivirus: Kes 10.2.6 - Kes 11.3 - KSLNS 10.12 - Instalación de los Bunker. - Creación y configuración de las directivas y tareas de todas las versiones de antivirus y agente de red. - Colocación de

Observaciones: una contraseña temporal que se cambiará por el cliente
Creación de paquetes independientes del agente de red y de los antivirus

Queda pendiente la programación y el despliegue de los antivirus. El cliente procederá a desinstalar su antivirus viejo y a probar el Kes en dos pcs de equipos primeramente

Corporation Sekiura S.A.C.E.I., no asume ninguna responsabilidad por la pérdida de datos o programas instalados durante la reparación del mismo, es responsabilidad del cliente tener respaldos de los mismos. El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 24 horas, pudiendo exceder este periodo si el problema así lo requiere, de la misma manera el tiempo de reparación del mismo dependerá de la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y disponibilidad del personal. El costo mínimo de un servicio es de 35 U$S + I.V.A., en el caso de que el presupuesto de reparación no haya sido aceptado existirá un cargo mínimo de 50.000. Gs., por gastos de prueba y diagnóstico. Solicitar un técnico a domicilio implica el costo mínimo de una hora técnica, salvo en cobertura de garantía. Los técnicos no están autorizados a realizar desinstalaciones sin autorización de **Corporation Sekiura S.A.C.E.I.** Los accesorios que no figuren en la Orden de Servicio no podrán ser reclamados posteriormente. El cliente autoriza plenamente a **Corporation Sekiura S.A.C.E.I.** a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios realizados tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, siempre y cuando se trate del mismo problema o falla. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, transcurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de **Corporation Sekiura S.A.C.E.I.**, se considerará **ABANDONO** del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no quedando **Corporation Sekiura S.A.C.E.I.** obligado a la conservación y/o devolución del equipo **ABANDONADO**.

El cliente con su firma, declara entender y aceptar las bases y condiciones mencionadas en el presente documento.

Tipo de Servicio

Garantía SI [ ] NO [ ] A Facturar SI [ ] NO [ ] Cortesía Corporation SEKIURA S.A.C.E.I. SI [X] NO [ ] Autorizado por:

Hora de Inicio del Servicio: **Hora de Conclusión del Servicio:**

Conformidad Firma

Firma Técnico

Aclaración:

Aclaración: Juan Zalvado

C.I.Nº:

Cel.:

E-mail:

Servicio Terminado

Si X No

Gráfica Numeral - Erika Arnold - RUC: 2007270-8 - Habilitación Nº 1266 - Punta Brava Nº 541
e/ Calle 9 Stma. Trinidad - Tel.Fax: 664 860 - 10 Tal. 50x3 - 1.251 / 1.750 - Octubre 2017

Original: (blanco) Administración Corporation Sekiura S.A.C.E.I.
Duplicado: (verde) Cliente - Triplicado: (amarillo) Archivo